



Algoritmos de represión en China

La ingeniería inversa de una aplicación de vigilancia masiva de la policía en Xinjiang

Resumen

Desde fines de 2016, el gobierno chino ha sometido a los 13 millones de miembros de la etnia uigures y a otros musulmanes turcos en Xinjiang a detenciones arbitrarias en masa, adoctrinamiento político forzado, restricciones al movimiento y opresión religiosa. Estimaciones creíbles indican que bajo esta mayor represión, hasta un millón de personas se encuentran recluidas en campamentos de “educación política”. La “Campaña de Mano Dura contra el Terrorismo Violento” del gobierno (Campaña de Mano Dura, 严厉打击暴力恐怖活动专项行动) ha convertido a Xinjiang en uno de los principales núcleos de China para el uso de innovadoras tecnologías para el control social.

Este informe proporciona una descripción detallada y análisis de una aplicación móvil que la policía y otros funcionarios utilizan para comunicarse con la Plataforma de Operaciones Conjuntas Integradas (IJOP, por sus siglas en inglés; 一体化 联合作战 平台), uno de los principales sistemas que utilizan las autoridades chinas para la vigilancia masiva en Xinjiang. Human Rights Watch informó por primera vez sobre la IJOP en febrero de 2018, señalando que el programa policial agrega datos sobre personas e identifica a aquellas que los funcionarios consideran potencialmente amenazantes; algunos de los seleccionados son detenidos y enviados a campos de educación política y otras instalaciones. Pero gracias a la “ingeniería inversa” de esta aplicación móvil, ahora conocemos específicamente los tipos de personas y comportamientos en los que se fija este sistema de vigilancia masiva.

Los hallazgos tienen implicaciones más amplias y brindan una ventana sin precedentes al funcionamiento real de la vigilancia masiva en Xinjiang, porque el sistema de la IJOP es fundamental en un ecosistema más extenso de monitoreo y control social en la región. También permiten atisbar cómo funciona la vigilancia masiva en China. Si bien los sistemas de Xinjiang son particularmente intrusivos, sus diseños básicos son similares a los que la policía está planeando utilizar en toda China.

Muchas, y tal vez todas las prácticas de vigilancia masiva descritas en este informe parecen ser ilegales según las leyes chinas: violan los derechos internacionales que defienden la privacidad, la presunción de inocencia hasta que se demuestre lo contrario, y

la libertad de asociación y movimiento. Su impacto en otros derechos, como la libertad de expresión y la religión, es profundo.

Human Rights Watch encontró que los funcionarios usan la aplicación de la IJOP para cumplir tres funciones generales: recopilar información personal, informar sobre actividades o circunstancias que consideran sospechosas e incitar investigaciones de personas que el sistema identifica como problemáticas.

El análisis de la aplicación de la IJOP revela que las autoridades recopilan una gran cantidad de información personal, desde el color del automóvil de una persona hasta su altura con precisión centimétrica, y la introducen en el sistema central de la IJOP, vinculando esa información a la tarjeta de identificación nacional de esa persona. Nuestro análisis también revela que las autoridades de Xinjiang consideran como sospechosas muchas formas de comportamiento legal, cotidiano y no violento, como “no socializar con los vecinos o evitar con frecuencia usar la puerta principal”. La aplicación también etiqueta el uso de 51 herramientas digitales como sospechosas, incluidas muchas redes virtuales privadas (VPN) y herramientas de comunicación encriptadas, como WhatsApp y Viber.

La aplicación de la IJOP demuestra que las autoridades chinas consideran sospechosas ciertas actividades religiosas pacíficas, como hacer donaciones a mezquitas o predicar el Corán sin autorización. Pero la mayoría de los otros comportamientos que la aplicación considera problemáticos son neutrales en el aspecto étnico y religioso. Nuestros hallazgos sugieren que el sistema vigila y recopila datos de todos los habitantes de Xinjiang: hace un seguimiento de sus movimientos mediante el monitoreo de datos de “trayectoria” e ubicación de sus teléfonos, tarjetas de identificación y vehículos; también monitorea su uso de las estaciones de electricidad y gas en la región. Esto concuerda con las declaraciones del gobierno local de Xinjiang que enfatizan que los funcionarios deben recopilar datos para la IJOP de “manera integral” de “todos los miembros en todos los hogares”.

Cuando el sistema de la IJOP detecta irregularidades o desviaciones de lo que considera normal, como cuando las personas usan un teléfono que no está registrado a su nombre, o cuando usan más electricidad de lo “habitual”, o cuando abandonan el área en la que

están registradas como residentes sin permiso de la policía, el sistema envía estas “micro-pistas” a las autoridades como sospechosas y abre una investigación.

Otro elemento clave de la IJOP es el monitoreo de las relaciones personales. Las autoridades parecen considerar algunas de estas relaciones inherentemente sospechosas. Por ejemplo, la aplicación instruye a los funcionarios a investigar a aquellas personas que estén relacionadas con otras que hayan obtenido un nuevo número de teléfono o que tengan contactos en el extranjero.

Las autoridades han tratado de justificar la vigilancia masiva en Xinjiang como un medio para combatir el terrorismo. Si bien la aplicación instruye a los funcionarios a rastrear “contenido audiovisual violento” y relacionado con el “terrorismo” cuando llevan a cabo verificaciones de teléfonos y software, estos términos no están definidos con ninguna precisión en las leyes chinas. También instruye a los funcionarios a vigilar a los “seguidores del wahabismo”, un término que sugiere una forma radical de fe islámica, y a las “familias de aquellos (...) que detonaron [dispositivos] y se suicidaron”. Pero muchos o casi todos los comportamientos a los que la aplicación de la IJOP presta especial atención no mantienen ninguna relación clara con el terrorismo o el extremismo. Nuestro análisis del sistema de la IJOP concluye que la recopilación de información para contrarrestar la violencia genuina relacionada con el terrorismo y el extremismo no es un objetivo primordial del sistema.

La aplicación también califica a los funcionarios del gobierno en su desempeño en el cumplimiento de tareas y constituye una herramienta para que los supervisores de alto nivel asignen tareas y controlen el desempeño de los funcionarios de nivel inferior. La aplicación de la IJOP, en parte, tiene como objetivo controlar a los funcionarios públicos para garantizar que cumplan con las órdenes represivas del gobierno.

Con la creación del sistema de la IJOP, el gobierno chino se ha beneficiado de las empresas chinas que les proporcionan tecnologías. Si bien el gobierno chino es el principal responsable de las violaciones de derechos humanos que ocurren en Xinjiang, estas compañías también comparten la responsabilidad en virtud del derecho internacional de respetar los derechos humanos, evitar la complicidad en los abusos y remediarlos adecuadamente en caso de que ocurran.

Como se detalla a continuación, el sistema de la IJOP y algunos de los puntos de control en la región colaboran para formar una serie de barreras invisibles o virtuales. Las autoridades las describen como “filtros” o “cribas” en toda la región para identificar y descartar a los elementos indeseables. Dependiendo del nivel de amenaza que perciban las autoridades, determinado por los factores programados en el sistema de la IJOP, se restringe la libertad de movimiento de los individuos en diferentes grados. Algunos se encuentran detenidos en cárceles y campos de educación política de Xinjiang; otros están sujetos a arresto domiciliario, tienen prohibido salir de sus lugares de residencia registrada, tienen prohibido entrar en espacios públicos o tienen prohibido salir de China.

El actual control gubernamental de los movimientos en Xinjiang guarda similitudes con la era de Mao Zedong (1949-1976), cuando las personas estaban restringidas a su lugar de residencia y la policía podía detener a cualquiera que se aventurase fuera de sus límites. Después de que se lanzara la liberalización económica en 1979, la mayoría de estos controles se volvieron en gran parte obsoletos. Sin embargo, el estado policial moderno de Xinjiang, que utiliza una combinación de sistemas tecnológicos y medidas de control administrativo, permite a las autoridades reinstaurar el grado de control de la era de Mao, pero de una manera gradual que también satisface las demandas de la economía para la libre circulación de los trabajadores.

La recopilación masiva e intrusiva de información personal a través de la aplicación de la IJOP ayuda a explicar las denuncias de musulmanes turcos en Xinjiang referentes a que los funcionarios del gobierno les hicieron a ellos y a sus familiares una sorprendente variedad de preguntas personales. Cuando los agentes del gobierno realizan visitas intrusivas a los hogares y las oficinas de los musulmanes, por ejemplo, generalmente preguntan si los residentes poseen equipos de ejercicio y cómo se comunican con las familias que viven en el extranjero; parece que dichos funcionarios cumplen con los requisitos que se les envían a través de aplicaciones como la IJOP. La aplicación de la IJOP no requiere que los funcionarios gubernamentales informen a las personas, cuyas vidas cotidianas están siendo detenidamente estudiadas y registradas, sobre el propósito de dicha recopilación intrusiva de datos ni sobre cómo será utilizada o almacenada su información. Más alarmante aún es que tampoco requiera que los funcionarios obtengan el consentimiento para dicha recopilación de datos.

La Campaña de Mano Dura ha demostrado ignorar los derechos de los musulmanes turcos a la presunción de inocencia hasta que se demuestre lo contrario. En Xinjiang, las autoridades han creado un sistema que considera sospechosas a las personas basándose en criterios generales y dudosos, y luego genera listas de personas que serán evaluadas por los funcionarios para su detención. Los documentos oficiales indican que las personas que “deberían ser detenidas, deben ser detenidas”, lo que sugiere que el objetivo es detener al máximo número de personas que consideren “poco fiables”. Estas personas son sometidas a interrogatorios policiales sin protecciones procesales fundamentales. No tienen derecho a asesoramiento jurídico y algunos son sometidos a torturas y malos tratos, para lo que no reciben ningún tipo de reparación efectiva, como documentado en nuestro informe de septiembre de 2018. El resultado es que las autoridades chinas, reforzadas por la tecnología, detienen arbitraria e indefinidamente en masa a musulmanes túrquicos en Xinjiang por acciones y comportamientos que no son delictivos bajo la ley china.

Y, sin embargo, las autoridades chinas continúan haciendo afirmaciones extremadamente imprecisas de que sus “sofisticados” sistemas mantienen a Xinjiang a salvo gracias a la “selección precisa” de potenciales terroristas. En China, la ausencia de un poder judicial independiente y la libertad de prensa, combinada con una hostilidad feroz del gobierno hacia las organizaciones independientes de la sociedad civil, significa que no hay manera de asegurar la rendición de cuentas del gobierno o las empresas participantes por sus acciones o las devastadoras consecuencias que estos sistemas infligen en la vida de las personas.

El gobierno chino debería cancelar inmediatamente la aplicación de la IJOP y eliminar todos los datos que ha recopilado de los habitantes de Xinjiang. Debería cesar la Campaña de Mano Dura, incluyendo todos los programas obligatorios destinados a vigilar y controlar a los musulmanes túrquicos. Todos los detenidos en campos de educación política deberían ser liberados incondicionalmente y los campos deberían ser clausurados. El gobierno también debería investigar al secretario del Partido Chen Quanguo y otros funcionarios de alto rango implicados en abusos de derechos humanos, entre ellos la violación de los derechos de privacidad, y otorgar acceso a Xinjiang, como han solicitado la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y otros expertos en derechos humanos de la ONU.

Los gobiernos extranjeros preocupados por la situación deberían imponer sanciones específicas, como la Ley Global Magnitsky de Estados Unidos, incluyendo la prohibición de visados y la congelación de activos, contra el secretario del Partido Chen y otros funcionarios de alto nivel vinculados a abusos en la Campaña de Mano Dura. También deberían imponer mecanismos apropiados de control a la exportación para evitar que el gobierno chino obtenga tecnologías utilizadas para violar derechos fundamentales.

Recomendaciones

Al gobierno de la República Popular China:

- Cerrar la Plataforma de Operaciones Conjuntas Integradas (IJOP) en Xinjiang y eliminar todos los datos que haya recopilado.
- Suspender la recopilación y el uso de datos biométricos en Xinjiang hasta que exista una ley nacional integral que proteja la privacidad de las personas.
- Desmantelar de inmediato la “Campaña de Mano Dura contra el Terrorismo Violento” (Campaña de Mano Dura) en Xinjiang, incluidos todos los programas obligatorios destinados a vigilar y controlar a los musulmanes túrquicos.
- Investigar de manera imparcial al secretario del Partido Chen Quanguo y otros funcionarios de alto rango implicados en supuestas prácticas abusivas de vigilancia en masa asociadas con la Campaña de Mano Dura, y asegurar la rendición de cuentas de los responsables.
- Conceder acceso a Xinjiang, tal como lo solicitó el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y varios procedimientos especiales de la ONU.

Al Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional:

- Redactar y adoptar legislación pertinente a los datos biométricos y personales para asegurar que su recopilación cumpla con las normas internacionales de derechos humanos:
 - Las normas establecidas en dicha legislación deberían formar parte de un marco legal más amplio que garantice que cualquier recopilación, uso, acceso, difusión y retención de dichos datos sea necesario; no existen medidas menos intrusivas. La recopilación y el uso de dichos datos se deben ajustar estrictamente y deben ser proporcionales a un propósito legítimo, como la seguridad pública.
 - Para garantizar que se cumplan estas normas, cualquier programa de datos biométricos debería incluir: una autorización independiente para la recopilación y el uso de los datos, una notificación pública de que las

autoridades están recopilando los datos, medios independientes de supervisión del programa y vías para que las personas puedan denunciar los abusos y obtener una reparación.

- El Comité Permanente también debería garantizar que las autoridades relevantes publiquen información sobre la recopilación y el uso de la tecnología de reconocimiento biométrico, incluidas las bases de datos que se han creado y la forma en que se utilizan.

A los gobiernos preocupados por la situación:

- Imponer sanciones específicas, como la Ley Global Magnitsky de EE.UU. y otros protocolos, como la prohibición de visas y la congelación de activos, contra el secretario del Partido Chen Quanguo y otros funcionarios de alto nivel vinculados a abusos cometidos en el marco de la Campaña de Mano Dura.
- Imponer mecanismos de control de la exportación apropiados para impedir que el gobierno chino, y las empresas chinas que permiten los abusos del gobierno, puedan acceder a las tecnologías utilizadas para violar los derechos fundamentales, incluso agregando a CETC y otras empresas nombradas en este informe a las listas de control de las exportaciones existentes.
- Asegurar que las instituciones estatales, incluidas las universidades, no interactúen con la policía de Xinjiang y las empresas de tecnología chinas que están implicadas en abusos de los derechos humanos contra los musulmanes túrquicos en Xinjiang.
- Presionar para enviar una misión internacional de investigación para que evalúe la situación en Xinjiang e informe al Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

A las Naciones Unidas:

- El Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, y otros altos funcionarios de la ONU deberían plantear, públicamente y en privado, sus inquietudes ante el gobierno chino sobre las violaciones de derechos humanos cometidas en el marco de la Campaña de Mano Dura.

- Los altos funcionarios de la ONU deberían tomar medidas para garantizar que los activistas de la sociedad civil puedan denunciar con seguridad los abusos cometidos por el gobierno chino en Xinjiang y en otros lugares ante los mecanismos de derechos humanos de la ONU.
- Los altos funcionarios de la ONU deberían apoyar a los grupos de la sociedad civil china oponiéndose a los intentos del gobierno chino de bloquear en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DESA) la acreditación de los grupos que defienden los derechos de los musulmanes túrquicos en Xinjiang.

A empresas chinas e internacionales que operan en Xinjiang, como CETC, HBFECC, Baidu, Face ++ y Hikvision:

- Asegurarse de que las operaciones comerciales no apoyen la Campaña de Mano Dura, en particular, los sistemas de vigilancia en masa y los sistemas de elaboración de perfiles biométricos administrados por la Oficina de Seguridad Pública de Xinjiang.
- Asegurar que los acuerdos comerciales con la policía de Xinjiang u otras fuerzas de seguridad no contribuyan a los abusos, y actuar con rapidez para poner fin a tales relaciones cuando existe evidencia de que sí lo hacen.
- Adoptar políticas explícitas en apoyo de los derechos humanos y establecer procedimientos para garantizar que las operaciones de la empresa no den lugar ni contribuyan a abusos contra los derechos humanos.
- Analizar los impactos en los derechos humanos de las inversiones u operaciones propuestas e implementar estrategias para prevenir y mitigar los impactos adversos. Dichas “evaluaciones del impacto sobre los derechos humanos” deberían realizarse en coordinación con grupos de la sociedad civil y expertos en derechos humanos.